



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Servicio de Recursos Humanos

RHPS2021000193

EDICTO

El Concejal delegado de Recursos Humanos, Organización y Calidad

Hace saber que:

Por la Alcaldía-Presidencia, con fecha 15 de julio de 2021 se ha dictado Decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

“Decreto.- PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES Y COMISIÓN VALORACIÓN. DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA LA PROVISIÓN DE UNA DOTACIÓN DEL PUESTO DE OPERADOR/A DE LA SALA DE CONTROL DE TRÁFICO (306) RESERVADO A FUNCIONARIOS DE CARRERA.

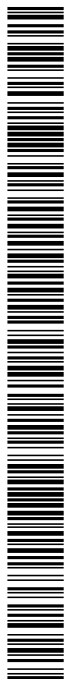
He examinado el expediente a que se refiere el epígrafe que precede, cuyos antecedentes, razonamientos y normas legales aplicables figuran, resumidos, a continuación.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes para ser admitidos en el **CONCURSO DE MÉRITOS APROBADO POR LA JGL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE DE 08/06/2021 PARA LA PROVISIÓN DE UNA DOTACIÓN DEL PUESTO DE OPERADOR/A DE LA SALA DE CONTROL DE TRÁFICO (306) RESERVADO A FUNCIONARIOS DE CARRERA**, y siendo admitidos la totalidad de los aspirantes que cumplen los requisitos establecidos en las bases para participar en dicho proceso, no existiendo exclusiones provisionales a subsanar, procede, de conformidad con la Base Tercera de las Bases Genéricas de las Convocatorias de provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de concurso de méritos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante aprobadas por acuerdo de la JGL de 31/01/2017, dictar resolución aprobando la lista definitiva de admitidos. Y la composición de la Comisión de Valoración.

Como consecuencia de lo expuesto resuelvo:

PRIMERO. Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos que como Anexo I se adjunta.

SEGUNDO. Establecer la Comisión de Valoración encargado de fallar el **CONCURSO DE MÉRITOS APROBADO POR LA JGL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE DE 06/04/2021 PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE INSPECTOR/A PARA EL SERVICIO DE TRÁFICO CON FUNCIONES DE INSPECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN**, que como Anexo II se adjunta. A los empleados municipales las asistencias previstas en la base cuarta de las genéricas y en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, de indemnizaciones por razón del servicio, sólo se les abonarán en el supuesto que las sesiones del Tribunal se celebren fuera de la jornada laboral.



TERCERO. Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos, la composición de la Comisión de Valoración en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la página Web del Ayuntamiento de Alicante y en la Intranet Municipal.

CUARTO. La Comisión de Valoración resolverá conforme a la base Séptima de las Bases Genéricas de las Convocatorias de provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de concurso de méritos del Excmo. Ayuntamiento de Alicante aprobadas por acuerdo de la JGL de 31/01/2017,

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES

COD. TRAB.	NOMBRE	APELLIDOS
7693	RICARDO	DONATE MENDIOLA
3120	LUIS MIGUEL	MIRA ANTILLAQUE
3875	JUAN JOSE	PACHECA CRUZ
3906	ROCIO	PALAZON GARCIA
5702	MARIA DEL ROCIO	PEDROCHE BLANQUER
6334	JOSE MIGUEL	PELEGRIN JIMENEZ
3586	MARIANO TOMAS	POSTIGO FERNANDEZ
3869	VICENTE	RODRIGUEZ-BARBERO MARTIN-PORTUGUES
6305	RAQUEL	RUEDA PEREZ
2614	FRANCISCO J.	SEMPERE JAVALOYES

ANEXO II

COMISIÓN DE VALORACIÓN (Operador/a de la Sala de Control de Tráfico)

Presidente:

TITULAR

D. José Ramón González González,

Concejal Delegado de Recursos Humanos, Organización y Calidad.

SUPLENTE

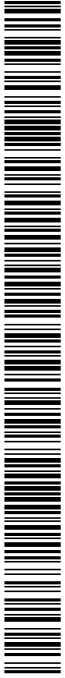
D. Manuel Villar Sola

Concejal Delegado de Gestión de Resíduos. Medio Ambiente y Contratación.

Secretaria/o:

TITULAR

D. Savino Pardines Lenoci



Código Seguro de Verificación: 3e8ffc22-765d-4a49-b336-111d1d78e9c7
Origen: Administración
Identificador documento original: ES_L01030149_2021_12470043
Fecha de impresión: 16/07/2021 13:54:02
Página 3 de 3

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 16/07/2021 12:43

Jefe de Departamento de Organización y Gestión de Personal

SUPLENTE **Dña. Maria Nieves Tortosa Pérez**

Jefa de Departamento de Inspección Laboral

Vocales:

TITULAR **Dña. Lidia Baeza Arnau**

Jefa de Departamento de Selección y Documentación de RRHH.

SUPLENTE **Dña. Ángela Grané Teruel**

Jefa de Departamento de Nóminas

TITULAR **Dña. Remedios Martínez Munera**

Jefa del Servicio de Tráfico y Transportes

SUPLENTE **Dña. Remedios Molina Molina**

Jefa de Departamento Económico-Jurídico del Ámbito de Seguridad

TITULAR **D. Daniel Blanco Bartolome**

Jefe de Departamento Técnico de Tráfico

SUPLENTE **Dña. M.ª Desamparados Agulló Sánchez**

Jefa de Departamento Técnico de Planificación Viaria y Movilidad Sostenible

TITULAR **D. David Bardisa Cortés**

Agente de Policía Local

SUPLENTE **D. Francisco Andrés Fernández Gómez**

Jefe/a de Departamento Técnico de Transportes

TITULAR **Dña. Kala Jiménez Martínez**

Agente de la Policía Local

SUPLENTE **Dña. Encarnación Torregrosa Martínez**

Promotora de Igualdad

Lo manda y firma el Concejal Delegado de Recursos Humanos

Lo que se hace público para general conocimiento.

